

ASOCIACION NUMISMATICA ARGENTINA

BOLETIN BIMESTRAL



AÑO III - Nº 12

MAYO - JUNIO - 1958

AZCUENAGA 323 - BUENOS AIRES - T.E. 48-8177

REPUBLICA ARGENTINA

"COMISION DIRECTIVA"

Sr. JOSE MARIA GONZALES CONDE
Presidente

Sr. JUAN B. MARTINANGELI
Tesorero

Dr. HORACIO SANCHEZ CABALLERO
Vicepresidente 1º

Dr. LUIS SEGHIZZI
Protesorero

Dr. JORGE N. FERRARI
Vicepresidente 2º

Dr. ESTEBAN KORZSINEK
Conservador del Monetario
Bibliotecario

Sr. CARLOS MUÑOZ WRIGHT
Secretario

Sr. PEDRO D. CONNO
Vocal

Sr. LORENZO BARRAGAN GUERRA
Prosecretario

Dr. MAURO FERNANDEZ PINTO
Vocal

Sr. LUIS QUAGLIOZZI
Vocal

Director de Publicaciones: Sr. Pedro D. Conno

Secretario de Publicaciones: Sr. Osvaldo Mitchell

"INFORMACIONES VARIAS"

Cuotas Sociales

Socios Activos	\$ m/n 8 mensuales
Socios Activos (Interior y Exterior)	\$ m/n 40 anuales
Socios Aspirantes	\$ m/n 3 mensuales
Socios Aspirantes (Interior y Exterior) .	\$ m/n 20 anuales
Carnet	\$ m/n 10 —

Giros y cheques: Orden, Asociación Numismática Argentina

Avisos

Económicos	\$ 10 m/n
Especiales	Convencional

Días de Reunión

Martes y Sábados: de hs. 18 a 20 y 30 en Azcuénaga 323, P. 2º

Domingos: de hs. 9 a 12 - Parque Rivadavia

Peña Numismática: Cena en restaurant "Rossano", Salguero 845
el primer viernes de cada mes, h. 21

ACTIVIDADES SOCIALES

Hemos tenido el gusto de recibir a un distinguido consocio radicado en el Uruguay; el señor José Bisio Domino que como se sabe ocupa la Presidencia del Instituto de Numismática del Uruguay se hizo presente en nuestra sede social y se vinculó a varios miembros de nuestra institución. Deseamos que visitas tan gratas como la del señor Bisio Domino sean lo más frecuentes posibles pues relacionan a los cultores de la numismática de ambos países hermanos, con beneplácito y beneficio de todos.

Donaciones - Agradecemos una vez más a los socios que nos hacen llegar distintas donaciones: libros, catálogos, o monedas y medallas para el Monetario, como así también monedas corrientes para el "Banco de Canje". A los nombres de los señores Al-

fredo Márquez, Hugo Mario, Román F. Pardo, Juan B. Martinangeli, Florencio Perez Estremeyro, Jorge O. Forcadell; debemos agregar el de un distinguido consocio brasileño General D. Pedro Messias Cardoso que nos ha hecho llegar una interesante publicación titulada "Primera Exposição General do Exercito".

Por otra parte, nuestro delegado en San Nicolás ha tenido la gentileza de enviar una serie de fotografías tomadas durante la exposición realizada en dicha ciudad.

Con motivo de inaugurarse el monumento funerario que perpetua la memoria de nuestro inolvidable consocio D. Martín Retman, sus amigos de la A.N.A. se hicieron presentes en la ceremonia con una delegación encabezada por su presidente.

PRIMER CONGRESO ARGENTINO DE NUMISMATICA

La Comisión Directiva de la A.N.A. se complace en anunciar que, en su última sesión, ha resuelto la celebración del "Primer Congreso Argentino de Numismática", con el concurso de todos sus asociados.

Esta resolución forma parte del plan de difusión y jerarquización de la Numismática que desde su fundación orientó a la Comisión Directiva. Las realizaciones de la A.N.A. han tenido y tienen dos finalidades: unas especialmente dedicadas a los coleccionistas y otras específicamente destinadas a los investigadores. La ciencia numismática así lo exige.

El coleccionismo particular, en todas sus graduaciones, es el único medio eficaz de preservar y conservar el valioso acervo documental que constituyen las monedas y las medallas. Por eso y por que constituye una inquietud espiritual encomiable, debe propenderse a su desarrollo, a su difusión y a su valorización pública. El coleccionista es el único que está en condiciones - por que tiene vocación - para buscar infatigablemente monedas y medallas; coleccionarlas; reunir las metodicamente; clasificarlas y organizar con ellas conjuntos armónicos. Nada de eso puede hacerse sin sentir pasión por el

pasado y por la tradición. El Estado - y aún cuando a alguien le parezca paradójico - debiera ser el más interesado en fomentar el coleccionismo particular, pues no debiera ignorar que toda colección privada, a través de los años y quizás después de pasar por muchas manos, terminará casi totalmente, enriqueciendo su patrimonio.

Los jóvenes aficionados y principiantes, con el andar del tiempo y la adquisición de conocimientos, perfeccionarán la técnica de coleccionar y se convertirán en coleccionistas. Sus colecciones serán generales o especializadas y en forma gradual - a veces insensible - se orientarán hacia la selección de piezas, monedas o medallas, referidas a un tema determinado, una época, una dinastía un personaje, un acontecimiento, un grabador o una escuela artística o uno de los infinitos temas que atraigan su atención.

Es imposible en Numismática - que tiene como toda ciencia leyes y métodos propios - la investigación científica sin material adecuado, monedas y medallas, reunido, seleccionado, ordenado y clasificado.

El coleccionismo ha cumplido así, la doble finalidad de su función: ha

preservado el material de la pérdida o de la destrucción y ha preparado sólidas bases para las realizaciones científicas. Se inician los trabajos de catalogación monetaria y medallística con referencia documental; el estudio coordinado y cronológico de la legislación monetaria; sus proyecciones económico-financieras; la historia de cada uno de los acontecimientos que motivó la labración de medallas y toda clase de estudios especializados, que bien pronto permitirán las generalizaciones, sólidamente fundamentadas. Otros investigadores estudiarán la obra de cada artista y cada grabador; se demarcarán las distintas etapas evolutivas de sus escuelas y en sus cuadros, paulatinamente se irán incluyendo las piezas, para formar la catalogación general.

El campo es vastísimo, inagotable para el estudioso y para el investigador.

La A.N.A., que ya ha realizado dos importantísimas exposiciones - una de monedas y otra de medallas - debe ahora, por natural pero imperiosa exigencia, realizar un Congreso Numismático al cual sus asociados lleven - no sus colecciones - sino el fruto de sus estudios, investigaciones y trabajos - importantes o modestos - o simplemente sus inquietudes. Ello permitirá el saludable y a leccionador intercambio de conocimientos, el diálogo y el común tratamiento de ideas y sugerencias individuales. Todos tendrán la obligación de transmitir lo que saben y la oportunidad de asimilar lo que otros han aprendido o descubierto o creado. El Congreso permitirá estrechar los vínculos de amistad entre los asociados y, a no dudarlo, el mismo permitirá el conocimientos de estudios e investigaciones silenciosamente realizadas y arribar a conclusiones u orientaciones sobre determinados aspectos o formular recomendaciones de interés general.

La Comisión Directiva está abocada a la planificación y reglamentación del Congreso, inspirada en el único propósito de que el mismo se celebre orgánicamente, en las condiciones más favorables de eficacia y a-

provechamiento del plazo prefijado que será aproximadamente de una semana.

El Congreso se realizará en la sede del Ateneo de la Juventud, prestigiosa institución, cuya gentileza permitirá a la A.N.A. la materialización de su anhelo. Las gestiones ante la Fundación Ateneo de la Juventud estuvieron a cargo de nuestro vicepresidente, Dr. Horacio A. Sanchez Caballero, miembro de aquella institución, cuyo Consejo Directivo ha integrado en varios períodos. La Institución, como uno de los actos culturales del año en curso, había invitado al Dr. Sanchez Caballero a realizar una muestra numismática, feliz circunstancia que con acuerdo de la Comisión Directiva - permitió a aquel obtener la autorización correspondiente para la realización de las sesiones del Congreso.

No ha sido aún fijada la fecha definitiva de la celebración del Congreso, pero puede anticiparse que su inauguración ocurrirá a mediados del mes de octubre próximo. Oportunamente, en el próximo número de este boletín, será publicado el programa completo del Congreso. Pero desde ya a fin de que se disponga del mayor tiempo posible - la C.D., invita a todos sus asociados a colaborar en la realización del "Primer Congreso Argentino de Numismática" y a fin de organizar adecuadamente las tareas del mismo - todos los asociados que deseen presentar trabajos o ponencias deberán remitirlos a la C.D., antes del día 1º de octubre próximo. Para el caso de que en esa fecha no estén terminados los trabajos a presentar, deberá enviarse una relación escueta del tema o ponencia.

La Comisión Directiva necesita conocer los trabajos a presentarse o los temas o ponencias que los asociados deseen someter al Congreso, con mucha anticipación a fin de encontrarse en condiciones de designar, en oportunidad, las Comisiones, cuyo funcionamiento sea necesario, de acuerdo a los temas que se propongan. Desde ya queda establecido que los asociados que remitan trabajos o ponencias, quedarán de hecho incorporados a la Comisión respectiva,, a la

que, de acuerdo a la naturaleza del trabajo, deba éste ser girado.

Puede igualmente anticiparse que al Congreso podrán presentar trabajos o someterse ponencias sobre numismática argentina, extranjera y clásica.

"I EXPOSICION IBEROAMERICANA DE NUMISMATICA Y MEDALLISTICA"

Entre los días veinticuatro de noviembre y siete de diciembre del corriente año, se realizará en Barcelona, España, la exposición del epígrafe que constituirá un acontecimiento de trascendencia. La misma contará con el patrocinio del gobierno español y el concurso de las instituciones numismáticas, estudiosos y coleccionistas de España y de América.

La Comisión Ejecutiva que preside D. Luis Auger Durán, Director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, está integrada, entre otras personalidades, por los presidentes de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos (S.I.A.E.N.), D. Xavier Calicó - nuestro distinguido consocio - y de la Asociación Numismática Española (A.N.E.), D. Carlos Ruiz de Larramendi.

La Comisión Ejecutiva ha invitado especialmente a la Asociación Numismática Argentina y por su intermedio a todos sus asociados, a concurrir a tan importante muestra internacional.

Aún cuando no se conoce la Reglamentación de la Exposición, puede anticiparse que la misma incluirá secciones para coleccionistas, investigadores, artistas, editores de medallas y bibliografía.

Según las primeras noticias recibidas, simultáneamente con la realización de la Exposición se celebrará un congreso numismático o un curso de conferencias a cargo de especialistas.

La Comisión Ejecutiva ha designado Delegado de la misma en nuestro país, para cuanto se relacione con la Exposición, al Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades y Asesor Técnico a nuestro distinguido consocio Capitán de Navío D. Humberto F. Burzio.

La Comisión Directiva, los días martes y sábados en la sede social o por correspondencia, suministrará a los asociados que lo deseen, toda información relacionada con el Congreso.

La Comisión Directiva de la A.N.A. transmite a todos sus asociados la honrosa invitación a concurrir a la "I Exposición Iberoamericana de Numismática y Medallística", en el deseo de contribuir a que la aportación argentina a la misma, sea cabal exponente de la importancia y jerarquía de los estudios numismáticos y el coleccionismo especializado han alcanzado en nuestro país.

Y si bien, no escapan al criterio de la Comisión Directiva las grandes dificultades que presente la concurrencia a una muestra en el extranjero - traslado de las piezas, delegación en terceras personas del recibo y acondicionamiento de las mismas para la exhibición, contratación de seguros, gastos inevitables, etc., la misma abriga fundadas esperanzas de que a muchas de estas dificultades se les encuentre solución, descontando la decidida colaboración de la Comisión Ejecutiva.

En el próximo número de este boletín, ampliaremos la información sobre tan importante muestra numismática.

La Comisión Ejecutiva de la muestra publica periódicamente un boletín que contiene toda la información relacionada con la misma y que se encuentra en nuestra biblioteca a disposición de quienes deseen consultarla.

La realización de esta Exposición de carácter específicamente iberoamericano - a la cual augura la A.N.A. el mayor de los éxitos - señalará una nueva y seguramente definitiva etapa en el proceso que, insinuado hace algunos años, se viene abriendo paso y afirmando a diario en España y en América, para la confederación de las instituciones numismáticas iberoamericanas.

(continuación)

por E. Korzsinek

GRUPO B - Cualidades Superficiales (Cualidades Artísticas)

La superficie de una moneda muestra diseños e inscripciones - es la parte artística que debe examinar la numismática. Por ello nos interesan los fenómenos artísticos que se relacionan con la numismática clásica y especialmente con la moneda romana de la época imperial. Imaginar, hablar y explicar arte romano es casi imposible sin mencionar el arte griego. Grecia fué el centro cultural del mundo antiguo. Entre las distintas actividades culturales el arte ocupó un puesto prominente y una rama del mismo, el arte monetario, alcanzó proporciones inigualadas. Bajo la influencia de este arte, se inició y formó la moneda romana.

Pero, como en todas las cosas, existen límites tanto en las alturas, como en las profundidades. Al conquistar los romanos el mundo griego, su elevada cultura y profunda civilización se dispersó. Lamentablemente, la cultura y civilización romana, carecía aún de fuerza y madurez para asimilar plenamente esa herencia. Los romanos nunca alcanzaron a sus maestros griegos. La moneda romana, como un espejo refleja durante siglos este hecho penoso.

Como testimonio de lo expresado analizaremos la acuñación romana en sus distintas divisiones:

- a)- Acuñación Consular o Republicana.
- b)- Acuñación Imperial.
- A lo que agregamos para completar el cuadro:
- c)- Acuñación Bizantina.

Acuñación a)- Consular o Republicana - Es la moneda romana "in genere". Es la copia e imitación de la moneda griega con un arte y relieve mínimos. Recién en las últimas décadas de este período, el arte comienza a elevarse.



Denario Anónimo (180-150 A.C.)
Epoca Republicana

Acuñación b)- Imperial - El inmenso impulso de la cultura griega fertiliza y rápidamente levanta el arte romano. El conquistador produce sus más bellas series. Su florecimiento se produce a comienzos del Imperio (Alto Imperio). Este proceso alcanza su culminación bajo los emperadores Flavios (Trajano y Adriano).



Sestercio de Hadriano
Alto Imperio

Luego, los restos de Grecia desaparecen rápidamente y con ellos la vieja cultura. La decadencia del arte monetario romano, recorre un camino paralelo. Ya bajo los emperadores Antoninos se notan los primeros síntomas; cien años más tarde, la moneda romana es solo una sombra de sus antecedentes.



Follis de Constancio I Cloro
Bajo Imperio



Como podemos ver, las monedas acuñadas durante el Imperio, se diferencian de las de la época republicana y mucho más de las bizantinas. En primer término la diferencia la hallamos en el arte y luego en el peso tamaño y denominación.

1. Anverso: (Droit, Dritto, Hauptseite, Observe) Av. - Como sabemos, toda moneda tiene dos lados o caras; una de ellas se llama anverso.



Los ro
manos lo llamaron "caput", costumbre
proveniente de la época republicana,
cuando los grandes broncees llevaban
en una cara la cabeza de una divini-
dad. En la gran mayoría de los casos
de este lado encontramos la efigie
del emperador, de un miembro de su
familia, o la figura que personifica
a la ciudad o la autoridad que la e-
mitió. En general, el anverso casi

El anverso de la moneda republicana se halla casi siempre reservado, o mejor dicho, consagrado a la divinidad. Con las monedas imperiales se introduce la costumbre de representar casi siempre en el anverso la efigie del emperador - solo o con sus familiares o las efigies de éstos solamente (esposa, madre, hijo, abuela etc.) Estas series ofrecen así la iconografía más completa de la antigüedad. Más o menos doscientos emperadores, emperatrices y familiares son reproducidos. En este conjunto, las fisonomías son tan expresivas, tan artísticas, que semejan fotografías. Ello hace que sean apreciadas, siendo fuentes y documentos de inestimable valor para la historia.

En algunos casos encontramos en el anverso dos o más cabezas:



Medallón con
los bustos de
Crispina y Có
modo.

Cabezas Enfrentadas ~ Cuando están una frente a otra.



Medallón con
los bustos de
Cómico y Roma

Cabezas Superpuestas - Cuando están colocadas una sobre la otra mirando en igual dirección.



As de Nemanus con las cabezas de Augusto y Agripa

Cabezas Adosadas - Cuando están enfrentadas dándose la espalda, mirando en direcciones opuestas.

Comunmente las cabezas o bustos llevan una corona. El empleo de coronas era frecuente en la antigüedad y estaba ligado a la creencia de que protegían del mal a las personas que las llevaban. Por estas causas místicas o religiosas, las estatuas de las divinidades también eran coronadas - con coronas de plantas o flores a ellas consagradas: así, para Zeus, la encina; para Apolo, el laurel; para Afrodita, el mirto; para Dionisos, la vid; etc.-

Generalmente las efigies de los emperadores llevaban coronas, siendo éstas de diversos tipos:



Corona a)



Corona b)



Corona c)



Corona d)

a) Corona de Laurel - (aureo, denario, as).

b) Corona Radiada - (antoniniano, dupondio) - Esta corona imita los rayos del sol. Apolo, casi siempre aparece representado con ella. Se usa con frecuencia hacia fines

del Imperio y simboliza la calidad divina del emperador durante su vida.

c) Corona Mural ("muralis") o torreada - Termina en almenas o torres

d) Corona Naval ("navalis") o Ros-trada ("rostrata") - Formada especialmente por proas de naves.



Raramente la cabeza del emperador aparece tocada con piel de león.



Las personas que no llevaban el título de "Augusto" eran reproducidas sin corona. Las cabezas de las mujeres eran representadas con diadema o sin ella (denario) o colocadas sobre una media luna (antoniniano).

Raramente, algunos emperadores fueron colocados junto con una divinidad (Cómodo con Roma, Póstumo con Júpiter, Probo con Hércules).



Más tarde, a partir de Constantino, la cabeza o busto del emperador aparece tocado con diadema o con casco o yelmo crestado.

La diadema es una cinta blanca y seda como corona desde los tiempos más lejanos. En la época griega tenía un valor religioso. Después de Alejandro Magno, su uso se generalizó.

En la época romana, los emperadores, durante mucho tiempo, vacilaron en adoptar su uso, hasta que finalmente el emperador Constantino,

lo pone en práctica. A partir de entonces se la reproduce como una cinta adornada con piedras preciosas y perlas; tomando la significación de una corona.

El casco o yelmo crestado, lleva este nombre por tener un adorno de metal, de plumas o de crin en su extremo.



En algunas oportunidades las cabezas de los emperadores y emperatrices aparecen cubiertas con un velo. El velo era la insignia de la divinidad que los sacerdotes usaban durante las ceremonias religiosas. Aparece en las monedas bajo dos aspectos: En el primero, el emperador es representado cubierto por un velo cuando ofrece un sacrificio a los dioses y se lo reconoce por la espada que lleva en la cintura. En el segundo, aparecen las cabezas de los emperadores y emperatrices tocadas con un velo cuando se los representa luego de su muerte, significando su consagración o deificación.

Igualmente están envueltas en velos las figuras de algunas divinidades y personificaciones alegóricas - (Juno, Pietas, Pudicitia, etc.).

Esta modalidad en la reproducción o diseño de las cabezas imperiales, salvo raras excepciones era igual en el oro, en la plata y en el bronce.

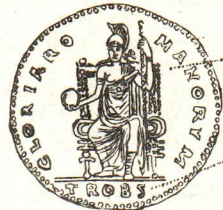
2. Reverso: (Revers, Rovescio, Rückseite, Reverse) Rv. - Es el lado opuesto al anverso y lleva, en la mayoría de los casos, una figura (una divinidad o el emperador) de pie o sentado, u otro diseño.



Proa de nave sobre el reverso de un as republicano

Los romanos lo llamaron "navis" por que en la época republicana los gran

des broncees tenían de este lado una proa de nave. A veces, se encuentran las siglas de ceca, de emisión o del artista. Estas siglas, están colocadas en el campo o en el exergo.



campo

exergo

Exergo: (Exergue, Abschnitt) - Es la parte limitada del reverso. Se encuentra debajo de la figura y puede estar separada de la misma por una línea continua o punteada. Comunmente, es la parte inferior del reverso

Campo: (Champ, Feld) - Es el espacio libre, alrededor de la cabeza (en el anverso) o de una figura (en el reverso). Este campo casi siempre se halla limitado por uno o más círculos, formados por las letras de la inscripción o por una línea de puntos.

Durante la República se reprodujeron en el reverso diversas figuras o representaciones mitológicas; las que ofrecen un panorama recordatorio de hechos antiguos y lejanos.

En la época imperial, se representan sobre el reverso escenas de la vida contemporánea en todos sus aspectos. En pocas palabras podemos decir que es un espejo de la vida política, religiosa, militar y artística. Esta característica es común a todas las acuñaciones en sus diferentes denominaciones y metales.

Podemos decir con certeza que en la mayor parte (dos tercios) de la acuñación imperial, el reverso está dedicado a sujetos sagrados o por lo menos relacionados con la religión - (dioses, alegorías, personificaciones). Todos los otros tipos de acontecimientos expuestos en el reverso, ocupan solamente una menor parte (un tercio), (alocuciones del emperador, triunfos, viajes, partidas, llegadas, conmemoraciones: al imperio, al pueblo, a la ciudad, a las provincias, a los acontecimientos públicos; templos, circos, puentes, etc.

Algunos científicos se dieron a la tarea de ordenar y clasificar estos diversos tipos de reversos. Estos trabajos revisten gran importancia para todos nosotros, y siendo nuestros deseos examinarlos y conocerlos de la mejor manera posible, damos seguidamente esas tablas en su ordenamiento de origen:

- A - Reversos concernientes al Emperador ("Profectio" o partidas, "Adventus" o llegadas, victorias, "Adlocutio" o alocuciones, cargos tales como: consulado, potestad tribunicia, etc.).
- B - Reversos concernientes al Senado ("Genio Senatus" "Concordia Senatus", etc.).
- C - Ejército ("Fides Militum", etc.).
- D - Pueblo ("Genio Populi Romani", etc.).
- E - Provincias del Imperio (Dacia, Hispania, Germania, Aegyptus, etc.).
- F - Sucesos Públicos (Fiestas, aniversarios, milenario de Roma, etc.).
- G - Votos Públicos ("Votis V Multis X", etc.).
- H - Los Juegos.
- I - Monumentos.

El célebre numismático italiano Francisco Gnecci ha realizado un extraordinario y feliz ordenamiento de este material que consideramos muy difícil de superar. Su clasificación es la siguiente:

- A - Reversos concernientes a Religión
 - a) Dioses y Diosas.
 - b) Festivos y Juegos Religiosos ("Iudi saeculares", "vota quinquennialia", etc.).
 - c) Leyendas (Rómulo y Remo)
 - d) Apoteosis ("Consecratio")
- B - Personificaciones
 - a) Virtudes (Fortuna, Fides, etc.)
 - b) Ciudades y Provincias (Roma, Italia, Hispania, etc.).
 - c) Ríos (Nilus, Tiberis, Danubius, etc.).

C - Emperador

- a) En su cargo ("Genio Augusti", "Invictus", "Sacerdos", etc.).
- b) Como benefactor ("Restitutor Urbis", "Restitutor Republicae", "Alimenta Italiae", etc.).
- c) En relación con las provincias o con la política exterior ("Rex Armeniis Datus", "Rex Parthis Datus", "Restitutor Hispaniae", etc.).
- d) En relación con la Milicia ("Adlocutio", "Disciplina", "Virtus", etc.).
- e) En relación con sus viajes ("profectio", "adventus", etc.).

D - La Familia Imperial

- a) Figuras de la familia imperial (hijos, madres, hermanos etc.).
- b) Honores personales o acontecimientos familiares ("Principis Iuventutis", Concordia, etc.).

E - Senado

("Genio Senatus", etc.).

F - Animales

- a) Antílopes, leones, hipopótamos, etc.
- b) Animales mitológicos (Pegaso, capricornio, etc.).

G - Objetos Varios

- a) Monumentos (templos, altares, circos, columnas, arcos de triunfo, etc.).
- b) Símbolos (Emblemas sacrificales, águila, estandartes, cometas, luna, estrellas, etc.).

Todos los grupos contenidos en estas dos clasificaciones los podemos condensar en solo tres divisiones importantes:

- A - Tipos de reversos completamente dedicados a la Religión (Representación de los dioses, semidioses y héroes, etc.). Son irreales y dedicados al cielo.
- B - Tipos de transición entre el Cielo y la Realidad - (Personificaciones y Alegorías).

(continúa en la pag. 15)

NUMISMATICA UNIVERSAL

NUMISMATICA DE RUSIA - URSS

(continuación)

por J. Musih

En el Boletín A.N.A. nº 11 se ha deslizado un error de impresión. Para salvar el mismo, debemos agregar en la página 7 a continuación de: Basilio II (1425-1462), lo siguiente:

- 1462-1505 Iván III
- 1505-1533 Basilio III
- 1533-1584 Iván IV
- 1584-1598 Feodor Ivanovich



Moneda de plata de Vladimiro I gran duque y príncipe de Kiev de acuerdo al modelo de los dirgem orientales.

ACUÑACIONES DEL SIGLO XVI - En este siglo desaparecen totalmente las "griy ni's" y el sistema se convierte al rublo. Bajo Iván IV se acuñan monedas de oro, siguen circulando los táleros extranjeros, que se llaman "iefimki" y las monedas de oro occidentales.



Moneda de oro de Vladimiro I, semejante a los sólidos de oro de Bizancio. Tiene la efigie de El Salvador.

ACUÑACIONES DEL SIGLO XVII - Durante este siglo la acuñación de monedas no adelanta mucho y los títulos de los metales no siempre correspondía

al valor extrínseco de las monedas. Cabe destacar que la acuñación de monedas en su mayor parte pasó a manos del gobierno, ocupándose de ello las casas de moneda de Moscú, Novgorod, Pskov y Tver.

No obstante los grandes duques efectuaron concesiones a particulares para acuñar monedas, siempre que en las mismas respetaran la efigie y títulos del soberano.



Moneda de plata del gran duque y príncipe de Moscú, Basilio II. Representa a un caballero con sable y se llamaban "miechevie dieneyki" (moneditas de sable)

Las monedas acuñadas eran en su mayoría de plata; las de oro casi no circulaban y las de cobre no fueron aceptadas por el pueblo. El título de las monedas de plata era variable, pero iba en continua descenso. Más tarde, estas monedas aumentaron de peso y mejoraron su título.



Kopeika de Iván IV el Terrible. Se la denominaba kopeika porque tiene la efigie de un caballero con lanza ("kopi6" en ruso)

Bajo el reinado de Miguel Fedorovich y los siguientes, se acuñaron rublos de oro. A fines de siglo, eran pocas las monedas de oro que llevaban el águila bicéfala. Circularon profusamente los táleros resellados, los

que de un lado llevaban la ceca de Moscú y del otro lado la leyenda "precio - rublo" y el año. En algunas oportunidades llevaban la efigie del zar a caballo. Las monedas de oro circularon poco.



Chervonietz del zar y emperador Pedro I

ACUÑACIONES DEL SIGLO XVIII - El comienzo del siglo XVIII es muy importante para la historia de la acuñación de monedas en Rusia. Por orden del zar y emperador Pedro I el Grande se instala una moderna casa de moneda en Moscú. Se fija el título exacto de los metales a emplearse.



Una poltina (medio rublo) del zar Alexei Mijailovich en plata.

La casa de moneda de Moscú fue instalada en 1701, la de San Petersburgo en 1724 y la de Ekaterinburgo, en 1726, bajo el reinado de Catalina I.

En 1701, se acuñan los primeros "chervontzi's". Se asemejaban a los imperiales austríacos, siendo su título de oro de 930, luego de 940, igual a los austríacos. También se acuñaron piezas de 1 y 2 rublos en oro, más bajos en título, pero circularon poco.

Rublos de Plata - Hasta 1707, se resellaban aún monedas extranjeras, pero ya desde 1704 se acuñaron piezas de plata de 1 rublo, poltina,

chetvertak (cuarto) y grivenik (10 kopek). Llevaban la efigie del zar y el año en letras eslavas de uso litúrgico.



Rublo del zar Pedro I

Monedas de Cobre - La escasez de monedas, hizo necesaria la acuñación de monedas de cobre, las que fueron muy resistidas por el pueblo. Se acuñaron "dienga's" (medio kopek) y "poluschi's" (cuarto de kopek).



Rublo de la emperatriz Catalina I

Monedas de Oro - En 1755 comenzaron a acuñarse monedas de oro de 5 y 10 rublos, llamadas imperiales y medio imperiales. En 1756 se acuñaron piezas de 2, 1 y $\frac{1}{2}$ rublo. El título variaba desde 940 $\frac{2}{3}$ a 880 de oro. Bajo Pablo I se dejaron de acuñar los imperiales, los que reaparecen bajo Alejandro I en 1801. Bajo Nicolás II con título de oro 900 continúa la acuñación en piezas de 37 y $\frac{1}{2}$ rublos (100 francos) en 1902; de 25 rublos, 15, $7\frac{1}{2}$ y 5 rublos. Finalmente, ya bajo el poder soviético se acuñaron en 1923, 10 rublos en oro - (chervonietz) que de un lado llevan la ceca de Moscú y del otro lado la leyenda "precio - rublo". Las monedas de oro circularon poco.

(continuará)

MONEDAS CHINAS DE LA DINASTIA SUNG

En el año 163 A.C. el emperador Wen Ti, de la dinastía Han, introdujo la costumbre de utilizar nombres de honor "Nien Hao". Estos Nien Hao en adelante sirvieron para determinar el tiempo y constituyeron el calendario de los chinos.

Los Nien Hao, los adoptaba el emperador a voluntad, generalmente relacionados con sucesos de importancia de su reinado, llegando a veces a tener, un solo emperador, más de diez.

Recién al comenzar la dinastía Ming, año 1368, se hizo costumbre la adopción de un solo nombre de honor para todo el reinado de un emperador

Aquel uso, dificulta enormemente la clasificación de las monedas chinas, pues existen Nien Hao que han sido utilizados por varios emperadores. Por ejemplo: T'ai P'ing (paz sublime) lo hallamos nada menos que seis veces.

En las monedas, los Nien Hao aparecen por primera vez en el año 256 de la época T'ai P'ing (256-257) del emperador Sun Lian del reino Wu. Pero recién con la dinastía T'ang (618-906) esta costumbre se generaliza y es definitivamente adoptada.

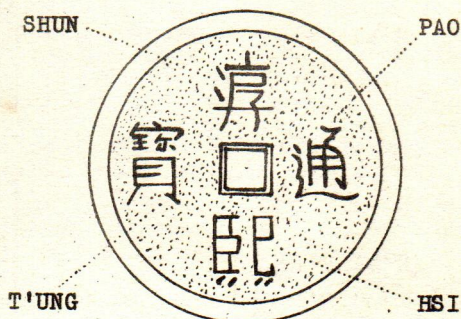
Las monedas que llevan Nien Hao, nos permiten ubicarlas dentro de una época, salvo que existan varias del mismo nombre. En este caso tendremos que buscar otros detalles para poder clasificarlas.

Durante la dinastía Sung Meridional (1127-1279) durante casi 100 años, fué costumbre indicar en el reverso de las monedas, mediante números, los diferentes años de la época. Ello ocurrió desde el año 7º de la época Sh'un Hsi (1174-1189) del emperador Hsiao Tsung, hasta el año 8º de la época Hsien Sh'un (1265-1274) del emperador Tu Tsung; es decir, desde el año 1180 hasta el año 1272. A partir de este año, esa innovación fué abandonada.

Durante las dinastías Chin (1115-1234), Yuan (1280-1367) y Ming (1368-1644) el año se ha fijado de otra manera. Además del Nien Hao, se empleó el llamado ciclo de 60 años. Era esta una costumbre china que data

por P. D. Conno

ba desde tiempos prehistóricos y que se usó en forma ininterrumpida. Los años recibían nombres diferentes en número de 60 y al llegar al último se iniciaba un nuevo ciclo idéntico comenzando por el primero; de la misma manera que los días de nuestra semana. Pero para que el signo cíclico del año que hallamos en una moneda nos pueda servir para determinar su año de emisión, necesitaremos otro elemento que nos permita establecer a que ciclo corresponde.



Moneda del emperador Hsia Tsung
Epoca Shun Hsi
(1174-1189)

Solo la combinación del Nien Hao con el signo del año nos puede dar el año exacto en que la pieza fué emitida. Por ejemplo: durante la dinastía Yuan, el Nien Hao "Chi Yuan" aparece dos veces, 1280-1294 y 1335-1340. Pero si en la moneda hallamos la indicación cíclica "Wu Yin", que siempre corresponde al año 15º del ciclo, este solo puede encontrarse entre los años del segundo Nien Hao y corresponder al año 1338.

Damos a continuación una tabla cronológica de los emperadores de la Dinastía Sung (960-1279) con los diversos Nien Hao adoptados por cada uno de ellos y que son los que aparecen sobre sus monedas:

EMPERADORES DE LA DINASTIA SUNG

Emperador T'AI TSU

Epocas

Epocas

CHIEN LUNG (960-962)

CH' IEN TE (963-967)

K'AI PAO (968-975)

Emperador T'AI TSUNG

T'AI P'ING } (976-983)

HSING KUO }

YUNG HSI (984-987)

TUAN KUNG (988-989)

SHUN HUA (990-994)

建隆
乾德
開寶

太平興國
雍熙
端拱
淳化

CHIH TAO (995-997)

Emperador CHEN TSUNG

HSIEN P'ING (998-1003)

CHING TE (1004-1007)

TA CHUNG } (1008-1016)

HSIANG FU }

T' IEN HSI (1017-1021)

CH' IEN HSING (1022)

Emperador JEN TSUNG

T' IEN SHENG (1023-1031)

至道

咸平
景德
大中
祥符
天禧
乾興

天聖

MING TAO (1032-1033)

CHING YU (1034-1037)

PAO YUAN (1038-1039)

K'ANG TING (1042)

CH'ING LI (1041-1048)

HUANG YU (1049-1053)

CHIH HO (1054-1055)

CHIA YU (1056-1063)

Emperador YING TSUNG

CHIH P'ING (1064-1067)

Emperador SHEN TSUNG

HSI NING (1068-1077)

YUAN FENG (1078-1085)

Emperador CHE TSUNG

YUAN YU (1086-1093)

SHAO SHENG (1094-1097)

YUAN FU (1098-1097)

Emperador HUI TSUNG

CHIH CHUNG } (1101)

CHING KUO }

CH'UNG NING (1102-1106)

明
道
景
祐
寶
元
康
定
慶
歷
皇
祐
至
和
嘉
祐

治
平

熙
寧
元
豐

元
祐
紹
聖
元
符

建
中
靖
國
崇
寧

TA KUAN (1107-1110)

CHENG HO (1111-1117)

CHUNG HO (1118)

HSUAN HO (1119-1125)

Emperor CH'IN TSUNG

CHING K'ANG (1126)

Emperor KAO TSUNG

CHIEN YEN (1127-1130)

SHAO-HSING (1131-1162)

Emperor HSIAO TSUNG

LUNG HSING (1163-1164)

大觀

正和

重和

宣和

靖康

建炎

紹興

隆興

CH' IEN TAO (1165-1173)

SHUN HSI (1174-1189)

Emperor KUAN TSUNG

SHAO HSI (1190-1194)

Emperor NING TSUNG

CH'ING YUAN (1195-1200)

CHIA T'AI (1201-1204)

K'AI HSI (1205-1207)

CHIA TING (1208-1224)

Emperor LI TSUNG

PAO CH'ING (1225-1227)

乾道淳熙

紹熙

慶元

嘉泰

開禧

嘉定

寶慶

SHAO TING (1228-1233)

紹定

Emperador TU TSUNG

咸淳

TUAN P'ING (1234-1236)

端平

HSIEN SHUN (1265-1274)

Emperador KUNG TI

德祐

CHIA HSI (1237-1240)

嘉熙

TE YU (1275)

Emperador TUAN TSUNG

景炎

SHUN YU (1241-1252)

淳祐

CHING YEN (1276-1277)

Emperador TI PING

祥興

PAO YU (1253-1258)

寶祐

CHING TING (1260-1264)

HSIANG HSING (1278-1279)

Elementos de Numismática Clásica

(continuación)

C - Tipos dedicados a la Realidad -
(Vida imperial, civil, militar,
Roma, monumentos, etc.).

No daremos ahora una explicación
detallada de los tipos arriba mencio-
nados, pues será tema que trataremos
más adelante.

Para finalizar, diremos que en
cierta época del Bajo Imperio apare-
cen junto con las figuras antedichas
algunos emblemas cristianos, como la
cruz o el cristograma. Luego, cuando
el cristianismo pasa a ser religión
oficial, aparecen las figuras de Cms

to, de la Virgen o de la Cruz y ocu-
pan todo el reverso.

(Derechos reservados) (Continuará)

CAMBIO SARMIENTO

Sarmiento 471 - Buenos Aires
Monedas para Coleccionistas
Compra Venta de Divisas
Extranjeras

TIPOS DIVERSOS DE TALERO

(continuación)

por O. Mitchell

GLAUBENSTHALER (tálero de la fe) - v. Catechismusthaler).

GLOCKENTHALER (tálero de la campana) Se da este nombre a siete monedas emitidas en 1643 por Augusto el Joven, duque de Brunswick-Lüneburgo para conmemorar la evacuación de la plaza de Wolfenbüttel. Tres de estos táleros representan una campana sin badojo, el cuarto solo un badojo, el quinto y el sexto la campana con su badojo y el séptimo tres manos tocando la campana, todo ello sobre la vista de la ciudad. (v. "Blätter für Münzfreunde", nº 5, año 1908, citado por Albert R. Frey, "Dictionary of Numismatic Names", pág. 94).- Martinori, op. cit., menciona dos piezas con este nombre: una de 1538 y otra de 1747, ambas acuñadas por el ducado de Brunswick-Lüneburgo.

GLUCKHENNEN THALER (tálero de la gallina feliz) - Moneda de Basilea, sin fecha, emitida a fines del siglo XVII (o, según Martinori, en 1630). Luce en su anverso una gallina con su cría de pollitos, según diseño de Federico Fechter.

GLÜCKSTHALER (tálero de la felicidad) Nombre genérico aplicado a los táleros que llevan la figura alegórica de la Fortuna. Fueron acuñados por Brunswick-Wolfenbüttel. Glückstadt, etc.-

GOLD THALER (tálero de oro) - Moneda de cuenta de Bremen, equivalente a 1/420 libra de oro fino, dividida en 72 grote. Por ley del 1º de septiembre de 1857, 8,4 táleros de oro equivalen a una corona de oro ("kro-ne"). Constituyó la unidad moneta-



"Glucksthaler" (1 1/4) sin fecha de Brunswick Wolfenbuttel

ria de esa ciudad libre y hanseática hasta junio de 1872, en que fue substituida por el marco. Los táleros de plata de la ciudad acuñados en 1863, 1865 y 1871 llevan el valor EIN THALER GOLD. Se denomina también "Goldthaler" o "Goldabschlag-des Talers" a las piezas de oro de módulo similar al tálero y, a veces fiel reproducción del mismo en metal áureo. Por lo común, se trata de múltiplos del ducado. P. ej.: Sajonia, línea albertina, 1630, tálero de oro o pieza de 10 ducados, conmemorativa del centenario de la Confesión de Augsburgo (v. Jubiläumsthaler); - Würzburg, obispo Juan Felipe I, conde de Schönborn, 1642-1673, tálero de oro; Sacro Imperio, María Teresa, 1740-1780, tálero de oro o 10 ducados, 1754, ceca de Viena; Hungría, Leopoldo I, 1656-1705, tálero de oro o 10 ducados, 1668, ceca de Kremnitz; Olmütz obispo Carlos de Lorena, 1695-1711, tálero de oro u 8 ducados, 1707; etc.-

(continuará)



MARIO R. PEREZ

COMPRO - VENDO MONEDAS Y MEDALLAS
DE TODAS LAS EPOCAS

LIBROS - CATALOGOS Y FOLLETOS

Casilla de Correo 20 - Sucursal Nº 8

Buenos Aires - República Argentina



AVISOS ECONOMICOS

ADOLFO COBREROS Vendo Monedas de casi todo el mundo A los socios se envían listas gratis Alsina 185 - Bahía Blanca	ALVARO RAMOS <u>NUMISMATICA</u> Griega, Romana, Medieval y Moderna Medallas, Catálogos, Folletos y Libros de Numismática Carlos Calvo 4257 Bs. As. T.E. 43-3933
JUAN B. MARTINANGELI Numismática Antigua y Moderna Especialidad en Monedas Alemanas Metán 3967 - Buenos Aires	JULIAN EGJEN - Papel Moneda Antiguo y Moderno - Canjea, Compra, Vende Literatura sobre Billetes A.Pavón 1569 Avellaneda T.E.22-7353
EMILIO ZANABONI Colecciona: Monedas Griegas, Romanas Juras Reales Americanas - Tsubas Moreno 786 - Buenos Aires	CARLOS ZEMBORAIN - Compro Medallas o Plaquetas de: Irurtia, Leguizamón, Zonza Briano, Bigatti, Fioravanti. Rod. Peña 1934 Bs. As. T.E. 44-6549
OSVALDO MITCHELL Busco Monedas Prusianas de Plata desde 1701 hasta 1915 Teodoro García 1740 - T.E. 76-5423	LORENZO A. BARRAGAN GUERRA - Busca Monedas de Hispanoamérica, Rusia, Inglaterra, Alemania y Brasil T.E. 38-6323 Chile 1778 Piso 3º Bs. Aires
J.M.G.C. - Busco Monedas Americanas y Medallas de Próceres Moldes 2266 Piso 1º Dto. C Buenos Aires - T.E. 76-2058	JUAN C. BOSCH SOUVILLE Colecciona Monedas Universales Pasaje Las Delicias 1233 Rosario - Pcia. de Santa Fé
LUIS MASU Compra - Vende - Canjea Monedas Parque Rivadavia - Buenos Aires Domingos de 9 a 12 hs.	JOEL MUSIH Compro publicaciones referentes a monedas de Rusia y de Judea Conde 917 - Bs. As. - T.E. 73-0264
JORGE N. FERRARI Busco Medallas relativas a la Provincia de Buenos Aires Lezica 4047 - Buenos Aires	CARLOS RAIS Antigüedades - Regalos Superí 1890 - Bs. As. - T.E. 76-0268
C. J. F. C. Compro Monedas de Bolivia T.E. 86-5310	SANTIAGO ALCON Colecciona Universal - Canjea Escribir a Vedia 2621 - Bs. Aires
SERGIO GOMEZ ROCA Compro - Canjeo Monedas Argentinas Santa Fé 2792 - Mar del Plata	HORACIO A. SANCHEZ CABALLERO Busco Monedas Griegas y Romanas Larrea 1307 Bds. As - T.E. 78-9086
SIRO DE MARTINI Canjeo Monedas y Medallas T.E. 71-2194	LUIS SEGHIZZI Monedas de Argentina e Hispanoamérica Caseros 941 - T.E. 26-1311
ROBERTO GARIGLIANO Busca Monedas Españolas Olazabal 1151 T.E. 73-6326	CARLOS MUÑOZ WRIGHT Compro Medallas Argentinas de Plata Venezuela 451 Bs.As. T.E. 33-9685
PEDRO D. CONNO - Busco publicaciones referentes a Monedas Griegas y Romanas - Charcas 5233 - T.E. 71-1080	GUILLERMO SALAMONI Colecciona Monedas Argentinas Ombú 483 - Bahía Blanca

CASA PARDO

FUNDADA EL 12 DE OCTUBRE DE 1892

SARMIENTO 531 - BUENOS AIRES - T. E. 31 - 4379

SECCION NUMISMATICA

PIEZAS NOTABLES EN VENTA



5 Libras, año 1839 (ensayo) - Reina
Victoria joven. Rv.: "Una and Lion"
Pieza rara - en oro - \$ 8.500

Precio del Boletín: m/n \$ 6 - Exterior: U\$S 0,35 - Socios: Dist. Gratuita